

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4981 RESIDENCIAL AZAHAR DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Que en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A., celebrado el pasado 5 de mayo de 2014 y en cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, convoca la Junta General de Socios de la entidad Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A. a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social de Castellón de la Plana, Calle Sant Joan de Moró, núm. 3, a las 19:00 horas del día 27 de junio de 2014, y en segunda convocatoria el 28 de junio de 2014 a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar de los distintos puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2013, debido a que en las mismas se establece un patrimonio neto cuyo importe es inferior a la mitad del capital social, se va a plantear la necesidad de realizar una ampliación de capital como primera opción o cualquier otra solución que estime la Junta ateniéndose a la legislación vigente.

Segundo.- Aprobación, si procede, del aumento de capital o cualquiera de las opciones legalmente establecidas que designe la Junta General Extraordinaria.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Quinto.- Informe de auditoria de cuentas; nombramiento y ratificación del Auditor Don José María Barreda Roig, con D.N.I. 18966882R, con domicilio en 12001 Castellón de la Plana, C/ Gasset, 3, entlo., Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas en el número 19892, por plazo de 3 años.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta.

Séptimo.- Facultar al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Castellón, 6 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Artola Peris.

ID: A140023546-1